



CURSOS DE VERANO 2011
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE



SEMANA DEL 18 AL 22 DE JULIO

INTEGRACIÓN Y COHESIÓN SOCIAL EN UN NUEVO CONTEXTO SOCIAL Y JURÍDICO*

Directora: Estrella Rodríguez Pardo, directora general de Integración de los Inmigrantes, Ministerio de Trabajo e Inmigración

La sociedad actual es ya diversa y plural y requiere nuevos tratamientos para la gestión de la inmigración. El principal foco de interés ahora se desplaza, desde la primera acogida, a otros aspectos como la participación en el mercado de trabajo y los niveles de desempleo; la segmentación educativa, la participación social y el posible aumento de la intolerancia y la xenofobia. El curso pretende analizar la nueva realidad de la inmigración en España, la integración y la cohesión social en el nuevo contexto social, económico y jurídico, los retos de las políticas públicas para afrontar el nuevo escenario, así como las claves para una adecuada gestión de la diversidad en aquellos espacios en los que la pluralidad se hace más evidente, como pueden ser las escuelas, los barrios y las empresas.



Patrocinador: Ministerio de Trabajo e Inmigración

*Reconocido por el Ministerio de Educación con 3 créditos para profesores de enseñanzas no universitarias

INFORMACIÓN GENERAL

BECARIOS

La beca da derecho a alojamiento en régimen de pensión completa en habitación doble compartida, debiendo abonar el becario, en todo caso, los gastos de matrícula. El plazo de solicitud finaliza el **31 de mayo**.

MATRÍCULA ON-LINE EXCLUSIVAMENTE:

La matrícula solo se podrá realizar a través de la web:

<https://fundacion.ucm.es/CursosCongresos/Identificacion/IdentificacionFrw.aspx>

Información: Secretaría de Alumnos de los Cursos de Verano: C/ Donoso Cortés, 63, pl. Baja. 28015 Madrid. Teléfonos: 913946480 / 913946481 / 913948404 / 913948405 / 913948406. Fax: 913948407. Horario: de lunes a viernes: de 9.00 a 14.00 horas; y miércoles de 16 a 18 horas. Correo: matricula@ucm.es

CRÉDITOS

Los Cursos de Verano de la UCM tendrán reconocimiento de **créditos de libre elección** (2 créditos para los cursos de 5 días y 1 crédito para los encuentros de 2/3 días) **para aquellos alumnos de la Universidad Complutense de Madrid de 1º o 2º ciclo** que lo soliciten, cumplan los requisitos de asistencia y elaboren una breve memoria aprobada y certificada por los responsables de los Cursos, que deberá entregarse en los quince días siguientes a la finalización del curso/encuentro. Y reconocimiento de créditos de grado, (1 crédito ECTS sólo para cursos de 5 días y encuentros de 3 días), **para aquellos alumnos de cualquier Universidad** que lo soliciten y realicen un examen en el aula.

